

**No. 80/2024**

Ciudad de México, 17 de junio de 2024.

**INMENSA DEUDA CON LA SALUD MENTAL:  
MAG. GUERRA ÁLVAREZ**

Así lo señaló el presidente del PJCDMX en la inauguración de la muestra *Violaciones a derechos humanos en materia de salud mental*, con la colaboración con la Comisión de Ciudadanos por los Derechos Humanos.

La presidenta de la CCDH, Gisela Galicia, explicó que esa organización surge en 1969 para investigar y exponer violaciones a derechos humanos en el campo de la salud mental.

En la inauguración de la muestra *Violaciones a derechos humanos en materia de salud mental*, el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, afirmó que el mundo tiene una inmensa deuda con la salud mental y los derechos de las personas, quienes merecen una vida digna y de calidad.

En el edificio de Niños Héroes 132, sede de la muestra montada con la colaboración de la Comisión de Ciudadanos por los Derechos Humanos, subrayó que el órgano judicial mantiene su compromiso de lograr una armonía sustancial para que todas las personas gocen de una vida plena en condiciones de igualdad y no discriminación.

Ante la presidenta de la CCDH, Gisela Galicia, subrayó que la colaboración entre ambas instancias representa la vanguardia de una nueva conciencia sobre la salud mental y la impartición de justicia que en el órgano judicial capitalino se celebra con entusiasmo.

Av. Juárez 8, Centro  
Tels: 91 56 49 97  
Extensión 110305  
[www.poderjudicialcdmx.gob.mx](http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx)

Esta muestra, planteó Guerra Álvarez ante consejeras y consejeros de la Judicatura capitalina, magistradas, magistrados, juezas, jueces y personal del PJCDMX, busca cerrar una brecha muy antigua de incomprendión e ignorancia y convertir la oscuridad en luz y el silencio en diálogo.

“Es así como esta muestra visibiliza la historia del uso de prácticas que transgredieron los derechos de miles de personas al recluir, restringir y aislar, y a su vez pone en evidencia el ánimo de progreso y empatía de nuestro tiempo”, comentó.

Aseguró que hoy se cuenta con instrumentos y técnicas para cambiar la realidad de las personas con discapacidad psicosocial e intelectual que solían ser víctimas de prejuicios y estereotipos de la conformidad social.

El magistrado, asimismo, hizo un recuento de las acciones institucionales a favor de la salud mental de los trabajadores, como la implementación de un proyecto piloto para la detección de niveles de ansiedad y el Programa de Apoyo Emocional y Psicológico.

“Actualmente se realizan sesiones individuales de terapia psicológica; clases de yoga; sesiones de meditación guiada; actividades físicas; impartición de pláticas-taller, así como una variedad de temas trabajados en la Gaceta Desarrollo Humano y en Cápsulas de Bienestar”, recordó.

En su oportunidad, la presidenta de la CCDH, Gisela Galicia, explicó que esa organización surge en 1969 para investigar y exponer violaciones a derechos humanos en el campo de la salud mental,

Convocó a sumar esfuerzos para ser voz y fuerza de quienes no la tienen, y garantía de que no se pierdan más vidas por prácticas coercitivas en el campo de los tratamientos de salud mental. Precisó que, desde la oficina central de la CCDH, con sede en Los Ángeles, California, se coordinan las actividades de 34 sucursales en todo el mundo.

Abundó en que se trata de una instancia sin fines de lucro, guardiana de la salud mental y responsable de promover más de 180 leyes alrededor del mundo que protegen a los enfermos mentales de prácticas abusivas y coercitivas.

**--oo00oo--**